

28 JUL 2006

283960

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

18339

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.06.

Distrito Metropolitano de Quito, a

28 AGO 2006

Señora
Martha Cascante Terán
Presente.

De mi consideración:

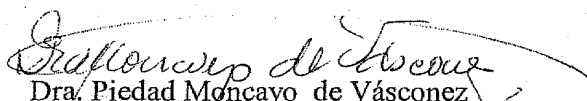
3088

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.06.Q.IJ. de
28 AGO 2006 y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor
Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-03193 de 13 de junio
del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidador de PANADERIAS NACIONALES
PANASA S.A.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus
funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la
compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

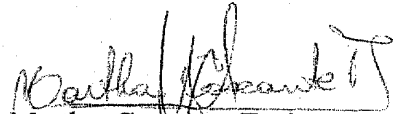
En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y
extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los
poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Dra. Piedad Mancayo de Vásconez
DIRECTORA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 28 NOV. 2006


Martha Cascante Terán
LIQUIDADORA
C.C. 170650953-4
MGdeC.
Ref. 124
Exp. 46974

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Se fiel copia de los documentos
que reposan en los archivos de
la Superintendencia de Compañías
Quito, a

RECEPTADO

DECALCO

1105

1105



No. Trámite: 21910

469174

Remitente: SALGADO
JUAN JOSE

Expediente: PANADERIAS NACIONALES PANASA SA

Razón social:

Asunto: RESOLUCION INSCRIPTA

Estado de su trámite por INTERNET =
ante año y verificador =

59

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 11786 del Registro de Nombramientos Tomo 137

Quito, a 4 DIC. 2006

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
G. GISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO

